SM/R 49 (131)

Núms. 31.

12 H

DIARIO DE

DEL MARTES

DE



### MENORCA

31 DE EBIES.

iels.

S. PEDRO NOLASCO FUND.

## 一些一些一些一些

EN ATENCION DE HAVERSE SERVIDO nuestro Rey y Señor Don Fernando vie (que Dios guarde) elegir por Obispo de Menorca, al Illmo. Señor Don Jayme Greus, natural de Cataluña; un Conputricio suyo, afecto à L. S. Ilima., dá el parebien el pueblo Menorquin, con las siguientes

#### DECIMAS.

Metores, pués te ha cabido, un Prelado esciarecido creado para tu bien: tu Santa Jerusalen, verás por este motivo mas floreciente à su arribo con su apostolico labio; propio de un angeto sabio, y de un Pastor compasibo.

Es unilde y respetuoso,
ces amable, y may prudente,
en el puipto elocuente,
instructuso: y mistuoso;
Les de un genio cariñoso,

LIL

afable por excelencia, TE STA de locación quinta esencia, de virtudes un dechado; y por fin, hombre cuadrado, pues lo se por experiencia.

De este sabio tan capaz, ( elegido por Fernando) gozaréis segun su mando de una Octaviana Paz: Detesta siempre el disfraz del hombre que à veces dans y en su redil ò cabafia vigilante cual Pastor; de los Campos del Señor sabrá quitar la zizaña.

Cataluña lo eligió anyal, vola nico. por defensor y abogado contra del francés osado, solo la dele que nuestra España inbadió: En el Congreso mostró su talento, (aun callando,) rebatiendo, y publicando las intrigas de un traydor; y siempre fué un defensor de la Patria, y de Fernando.

Verás un Pastor cabal, of prodigo en lo limesnero, compasivo y Justiciero es su punto principal: Cuando reparte la sal del Evangelio, prometo sera su primer objeto, ser de los vicios martillo; y al besar su sacro Anillo, os infundita respeto. المن ودر الماء في مودا المدر المال إلا الم

123

Concluyen las discusiones de Londres insertas en el diario de ayer.

El canciller pregunta ¿ sobre que autoridad

funda el honorable miembro su asercion...? M. Whitbread: subre la autoridad de un folle-

to, (Riense todos en los bancos) Ruego à vis., senores, que no se rian de una cosa que nada tiene de jocosa. Hablo de un folleto publicado por todo e! continente, y al que tendré yo siempre como una autoridad la más auténtica, mientras no se le refute de un modo completamente satisfactorio...."

(No insistimos más sobre la discusion movida por el citado honorable M Whitbread. Insinuaremis

otros puntos de la misma sesion.)

M. Ponsonby: Está aquí en mis manos un papel que se me ha entregado en el mismo instante de mi entrada en esta camara, y el qual contiene un articulo adicional del tratado con la Rusia. Este articulo, datado con fecha de 1 de Marzo de 1814. Trae que la Inglaterra ha de pagar à la Rusia tanto por mes (1) por lus gastos de la ar-

<sup>(1)</sup> Otro miembro dice despues sobre estacif Que! se nos piden hoy 500,00 libras esterlinas para pagar un acto de confianza que no ha dexado de elevar el myndo? of the state of the state of the state of

mada rusa. Debe estrañarse verdaderamente, que el parlamento que ha estado tennido hasta último de julio no haya tenido ninguna noticia de esto. Creo que este proceder es contrario à sus usos y derechos, y aun al respeto que se le debe.

# NOTICIAS DEL PAIS.

Avisos: La venta citada en pública subasta por el dia 16 de Enero, en la calle de S. Jayme en casa de Pedro Comila núm. 23, de telarías de Francia de diferentes calidades: se diferió para el miércoles 1.º de Febrero de 1815 á las 10 de la mañana.

En la oficina de este diario informaran de una muger que desea colocarse en calidad de ama de deche.

# entrados. Embarcaciones Entrados.

De Alicante é Iviza la polacra del cap. Pedro Panedas, en lastre. De Meñeca la bomb. ing. del c. Joani Mahatich, con varios efectos. De Mafredonia el berg. ingles del cap. Luis Pedemonte, con trigo para Càdiz. De Génova el berg. ing. del c. Andrea Mondrivin, con trigo y otros efectos para Càdiz. De Napoles el berg. ing. del cap Geronimo Massa, con aceite para Lisbona. De Palermo el berg. ing. del cap. Est. wart, con frutas.

Teatro: Hoy se representará la Comedia titulada: El Rencor mas inhumano de un pecho alevo y tirano, ó La Condesa de Jenovitz.

Makon: Imprenta de la viuda é hijos de Fabregues, calle vel Custilia num. 64.